

Globethics Repository



Confirmación y efusión del Espíritu [Confirmation and outpouring of the Spirit]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Camelot, Pierre Thomas
Publisher	Ediciones Encuentro
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-22 14:28:34
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/213649

estudios

Confirmación y efusión del Espíritu

por
Pierre-Thomas Camelot

El sacramento de la confirmación es el remate y el sello del don del Espíritu concedido en el Bautismo. ¿Hay lugar aún para otras efusiones del Espíritu? La gracia de la confirmación puede ser renovada, a veces acompañada de carismas, como una etapa hacia la madurez espiritual, al servicio de la misión de la Iglesia.

El agua y el Espíritu

«Rociaré sobre vosotros un agua pura, y os daré un corazón nuevo, y un espíritu renovado infundiré en vuestro interior» (Ez 36, 25-26).

«Infundiré mi espíritu en toda carne» (Jl 3, 1).

En la era del Mesías el Espíritu será dado en abundancia como un agua viva que corre en oleadas y lo renueva todo. Pedro ve en el milagro de Pentecostés la realización de esta profecía (Hech 2,16): el Espíritu viene como el agua viva que Jesús mismo había anunciado (Jn, 38-39). La imagen del agua no está recogida en los *Hechos*, pero «el Evangelio del Espíritu Santo» recuerda sin cesar esta venida del Espíritu (4,31; 7,55; 8,29.39; 10,44 y 11,55); y san Pablo, por su parte, habló del amor de Dios «derramado» en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado (Rom 5,5). Si la palabra *efusión* ha perdido en el lenguaje corriente mucho de su valor expresivo, el lenguaje cristiano debe volver a encontrar el realismo de esta imagen, chorro de una fuente abundante

que corre, inagotable, para dar de beber, purificar, renovar... En esto hemos de pensar cuando hablamos de *Efusión* del Espíritu.

En la fuente de la vida cristiana, vida del Espíritu, que hace de nosotros hijos de Dios (Rom 8,14—16; cfr. Gál 4,6), está, pues, esta agua viva que no cesa de correr, de refrescarnos y de renovarnos para que caminemos siempre en la novedad del Espíritu (Rom 7,6). Esta vida siempre nueva (cfr. Rom 6,4) es (¿tenemos que decir: *debería ser?*) sin cesar una efusión del Espíritu.

El Bautismo

Esta agua brotó por primera vez para la Iglesia en la tarde del Viernes Santo, cuando Jesús «entregó el Espíritu» (Jn 19,30) y de su costado abierto brotó la sangre y el agua (19,34). Para cada uno de nosotros el Espíritu se derramó por primera vez en el bendito momento de nuestro bautismo, cuando el agua santa corrió sobre nuestra frente, cuando fuimos sepultados en la muerte y la Resurrección de Cristo: muerte al pecado, nacimiento a una vida nueva. «Al que el agua recibió viejo, le devuelve nuevo»¹.

Vida nueva: el bautismo es en efecto un nuevo nacimiento en el Espíritu. Con qué insistencia distinguen, primero el Bautista y después Jesús, la inmersión en el agua del Jordán de este nuevo bautismo «en el Espíritu y el fuego» (Mc 1,8 y par.; Jn 1,30; Hech 1,5). San Pablo dirá que hemos sido «lavados, santificados en el nombre de Jesucristo y *por el Espíritu* de nuestro Dios» (1 Cor 6, 11), «hemos sido bautizados *en un mismo Espíritu* para ser un solo cuerpo... hemos bebido un mismo Espíritu» (Ibid. 12,13). Sumergidos («bautizados»), saciados... es siempre la imagen del agua que fluye, en la que uno está sumergido, que renueva y trae la vida. Por su parte los Padres insisten en esto. Un solo testimonio será aquí suficiente, el de San Cirilo de Jerusalén: «*El agua corre por el cuerpo, por el exterior, pero el Espíritu bautiza totalmente el alma desde el interior*»². Si se habla de la efusión del Espíritu, hemos de pensar que se refiere ante todo al bautismo.

¿Y la confirmación?

Aquí nos encontramos con otra efusión del Espíritu. El catecismo de mi infancia decía: «*La confirmación es un sacramento que nos da el Espíritu Santo*

¹ «Quem veterem accepit, proferet unda novum» (Inscripción del baptisterio de Letrán, siglo V). Cfr. nuestro ensayo, *Spiritualité du baptême* lex orandi 30), 1960, p. 145.

² Catequesis, XVII, 4 (P.G. 33, 985). Cfr. *Spiritualité du baptême*, 179-200 (aquí pág. 182). Aunque se discute que las catequesis postbautismales (mistagógicas) puedan ser atribuidas a San Cirilo de Jerusalén, las catequesis preparatorias al bautismo son ciertamente de él.

con la abundancia de sus gracias, a fin de hacernos cristianos perfectos». Pero ¿es que el bautismo no nos daba ya el Espíritu en abundancia (cfr. Hech 2,38)? ¿En qué consiste este nuevo don del Espíritu? ¿Podemos hablar en serio de otro sacramento? El problema puede plantearse, y se plantea de hecho, tanto al teólogo como al historiador de la liturgia. Para responder a esta cuestión recordemos ciertos hechos bien conocidos.

El más antiguo «ritual romano» que conocemos, la *Tradición Apostólica* de Hipólito de Roma (hacia 215), trata con muchos detalles «de la tradición del Santo Bautismo»³; después de la triple profesión de fe y de la triple inmersión⁴ y una primera unción con óleo, los nuevos bautizados entran en la iglesia y se presentan al Obispo. Este, imponiéndoles las manos, pronuncia la invocación (la *epiclesis*) que pide para ellos el don del Espíritu Santo. Después, poniendo de nuevo sobre su cabeza el óleo de acción de gracia e imponiéndoles la mano, dice: «Yo te unjo con el óleo santo...».

En esta celebración todo se presenta seguido, sin interrupción: bautismo de agua, primera unción hecha por el sacerdote, imposición de la mano del obispo, nueva unción de éste. Inmediatamente después viene, como es lógico, la eucaristía y la «primera comunión». Las palabras expresan el sentido de los gestos: al imponer las manos a los neófitos el obispo pide para ellos que, después «del baño del nuevo nacimiento», sean llenos del Espíritu Santo. Podríamos mencionar a este propósito la intervención de los Apóstoles en Samaria o en Efeso (cfr. Hech 8,15-17; 19-5-6). Pero en este caso se realiza dentro de un mismo rito; digamos, de un único «sacramento»: al final el bautismo queda terminado, *sellado, confirmado*, se dirá más tarde⁵.

Esta única celebración plantea un problema al historiador de la liturgia que se esfuerza por encontrar en ésta nuestros dos sacramentos: «¿Dónde concluye el bautismo? ¿Dónde comienza la confirmación?» (Gr. Dix). Esta dificultad se resolvió de hecho cuando, dada la imposibilidad para el obispo de celebrar siempre él mismo el bautismo en las pequeñas iglesias (o «parroquias»), que comenzaban a multiplicarse, se tomó la resolución, al menos en Occidente, de separar del conjunto de los ritos el gesto final, que se convirtió en un «sacramento a parte», reservado a los obispos, «cuando dan (tradunt) el Espíritu Santo» (ya Inocencio I, 406).

Pero aquí se nos plantea otra cuestión, ésta teológica y más delicada. ¿No es el bautismo de agua un bautismo «en el Espíritu»? (cfr. más arriba). ¿Qué sentido tiene entonces este segundo sacramento que, según la *Tradición Apos-*

³ Ed. B. Botte, Sources chrétiennes 11 Bis, 1968, p. 81-95.

⁴ Ibid., p. 84. Sólo después que ha respondido: «Creo» (en Dios, Padre todopoderoso), el candidato es bautizado. El bautismo es bautizado. El bautismo es el sacramento de la fe.

⁵ El latín cristiano dice, en primer lugar, *signaculum* (sello). La palabra *confirmatio* aparece primero en Galia a mediados del siglo V (Concilio de Orange, 441).

tólica, reclama el don del Espíritu Santo? Partiendo de este hecho el teólogo intenta discernir con precisión el efecto propio de este rito, en el que se puede ver un «sacramento» propiamente dicho⁶. Se hablará de «*la plenitud del Espíritu Santo*» (cfr. ya la *Tradición Apostólica*: «Ser lleno del Espíritu Santo») —, o, según una «autoridad» bastante sospechosa⁷, de un aumento de la gracia, del don de fortaleza para la lucha... Santo Tomás, que entiende el conjunto de la economía sacramental según la imagen del desarrollo del organismo físico, ve, después del bautismo, nacimiento a la vida cristiana, la confirmación, sacramento de la adultez, de la madurez espiritual, de las relaciones con el exterior, incluso de la lucha y del combate de la fe (*Suma Teológica*, III^a, q. 65, a. 1 y 2; q. 72, a. 2, sol. 4, 5).

Crecimiento en el Espíritu

En realidad, esta comparación entre el desarrollo de la vida física y el crecimiento de la vida espiritual no hemos de entenderla al pie de la letra. Si el bautismo marca verdaderamente el nacimiento a la vida cristiana, el crecimiento y el progreso de esta vida son continuos. Si podemos precisar el día y la hora en que el niño viene al mundo, no podemos decir otro tanto del momento en que el niño se convierte en adolescente o el adolescente en adulto. Si podemos precisar el día y la hora del bautismo, no podemos hablar igualmente que tal día y a tal hora el cristiano ha llegado por fin a la edad adulta y a la plena madurez espiritual⁸.

En este crecimiento progresivo y continuo, la confirmación podrá marcar una etapa, y una etapa importante. Pero, incluso para quien ha llegado a ser entonces «cristiano perfecto», la gracia del Espíritu Santo, recibida en el sacramento, deberá conocer aún un crecimiento y una renovación incesantes. Somos peregrinos, *viatores*, y en este peregrinar incesante todavía hay lugar para nuevas «efusiones del Espíritu».

⁶ La teología de los sacramentos se ha desarrollado y precisado a partir de una reflexión sobre la práctica de la Iglesia. En el riquísimo y confuso conjunto de los ritos y de los «signos sagrados» (sacramenta), se han ido distinguiendo progresivamente algunos (primero el bautismo y la eucaristía), en los que se ha visto el signo eficaz de una gracia particular para las etapas sucesivas de la vida cristiana. La teología de Abelardo jugó aquí un papel importante. La enumeración explícita de los siete «sacramentos» aparece en el siglo XII, concretamente en Padro Lombardo; fue confirmada por el Magisterio como un artículo de fe en el Concilio de Lyon (1274), y, finalmente, en el Concilio de Trento (1547, ss. VII, cap. 1).

⁷ «Melquíades»: de hecho, una homilía para la fiesta de Pentecostés de un obispo galo de finales del siglo V (¿Faustro de Riez?), que el compilador de las Falsas Decretales atribuyó a un papa, «Melquíades»... que jamás existió! El texto en P.L., 1. 119-1. 120, o 130, 237-244.

⁸ Sobre la madurez espiritual, cfr., entre muchos otros, el artículo del P.V. Therrien, en *il est vrai* (Cahiers du Renouveau 14), p. 18-22.

Este término, que aquí empleamos a posta, no designa nada extraordinario. Porque este don del Espíritu, recibido primeramente en el bautismo y después en la confirmación, tiene todavía lugar frecuentemente en la vida del cristiano, indudablemente de manera secreta muchas veces, pero no obstante real. Si por la gracia del bautismo el Espíritu de Dios habita en nosotros como en su templo (1 Cor 6,19) y es nuestra vida (Rom 8,9-10), ¿no está en nosotros esta «agua viva» cuya fuente brotó para nosotros la primera vez a partir de este bautismo y que aún sigue corriendo (cfr. Jn 7,38-39)? ¿No es la oración de los hijos de Dios un don del Espíritu (Rom 8,14 ss.; Gál 4,5)? ¿Y cómo no pensar en la comunión eucarística? ¡Y no hablamos de tantas llamadas secretas del Espíritu que nos hacen captar su vida silenciosa... y exigente!

Las misiones invisibles

Estas intervenciones del Espíritu Santo, a lo largo del transcurso de la vida cristiana, han de comprenderse a la luz de la teología de las «*misiones invisibles*» del Espíritu, que Santo Tomás elaboró después de San Agustín y, podemos decir, a partir de una vivísima experiencia espiritual⁹. Si el Doctor Angélico parece que reserva estas «*misiones*» a circunstancias bastante excepcionales (acto de caridad heroica, decisión de renunciar a todos sus bienes o de emprender algo difícil, hasta exponerse al martirio), la mayor parte de las veces ve esta misión «*en el progreso virtuoso y el crecimiento de la gracia*» (*Suma Teológica*, 1^a, q.46, a.6, sol.2). Nos es lícito, pues, pensar que estas misiones del Espíritu pueden tener lugar de manera más modesta en las condiciones más ordinarias de la vida cristiana, que, de suyo tiende a dejarse invadir por el Espíritu. «*Santo Tomás admite las misiones en el progreso intensivo (de la caridad), que es la ley normal de la vida cristiana*»¹⁰. El Espíritu es así enviado al cristiano para dar por medio de él testimonio de Cristo (Jn 15,26), para «llevarle a la verdad completa» (16,13), para permanecer con él para siempre (14,15)... San Pablo emplea otras palabras y otras imágenes: el Espíritu es «enviado a nuestros corazones para gritar Abbá, Padre (Gál 4,6), «el amor de Dios ha sido *derramado* en nuestros corazones por el Espíritu que se nos ha *dado* (Rom 5,5; 8,9-16)...

También la «*efusión del Espíritu*», de la que gustan hablar las asambleas carismáticas, es algo completamente normal, incluso aunque en estas asambleas pueda producir al espectador inadvertido la impresión de que sobreviene en unas circunstancias un poco sorprendentes, incluso extraordinarias.

⁹ Cfr. en particular J.-M. Garrigues, «*L'effusion de l'Esprit*» en *la Vie Spirituelle*, enero-febrero 1974, p. 73-81.

¹⁰ H. Dondaine, en *Saint Thomas D'Aquin: Somme Théologique (la Trinité)*, t. II, p. 379. El subrayado es nuestro.

La efusión del Espíritu en el movimiento Carismático

Antes de hablar un poco sobre este tema y de insistir a este propósito en la confirmación, precisemos inmediatamente, si tal vez es necesario, que nos negamos de plano a hablar aquí de «bautismo en el Espíritu». Dicha expresión, familiar en los medios pentecostales, corre el peligro de hacer creer que el bautismo de agua no da el Espíritu Santo y que para recibir éste se precisa un nuevo rito, incluso un nuevo sacramento. Sacramento que, por lo demás, contribuiría a olvidar la «confirmación»¹¹. Descartaremos, pues, esa expresión y evitaremos en la práctica todo lo que pudiera hacernos pensar en un sacramento.

Hecha esta reserva, que no deja de tener su importancia, hablaremos de *renovar* la gracia del bautismo: el agua viva, que brotó en ese nacimiento a la vida cristiana, no ha cesado de correr; pero hemos olvidado ir a beber a esa fuente, hemos permitido crecer mucha maleza, amontonarse muchos escombros, incluso hasta tanto lodo, que ha obstruido el arroyo; por haber abierto los oídos a tantas voces, a tantos ruidos, no hemos escuchado «las aguas de Siloé que corren mansamente» (Is 8,6), esa agua viva que canta en nosotros y que nos susurra: «Ven hacia el Padre» (Ignacio de Antioquía, *A los Romanos*, 7). Es, pues, necesario que el Espíritu se derrame de nuevo abundantemente para renovarlo todo. Entiéndasenos bien: no se trata de «liberar el Espíritu», según la expresión un tanto desafortunada y justamente criticada, sino de pedirle que nos libre a nosotros mismos a fin de que podamos estar abiertos a su venida y a su acción bienhechora.

Por experiencia podremos constatar que se trata, ante todo, de una *oración*, y de una oración *comunitaria*, hecha en *asamblea eclesial*. Un cristiano toma conciencia un día de que la gracia de su bautismo y de su confirmación no ha producido aún todos sus frutos, que debe salir de la rutina y de la pereza espiritual, incluso hasta del pecado, que debe «convertirse» decididamente a Jesucristo, darse más a la oración, dar un paso hacia adelante en el seguimiento del Señor para la misión y el servicio de la Iglesia. La petición de la efusión del Espíritu es esencialmente un paso hacia la conversión. Y quien desea comprometerse con ella, se remite humildemente a la oración de sus hermanos, esa célula eclesial que es el grupo, orando junto con ellos a fin de que le sea enviado el Espíritu, Espíritu de luz y de fuerza, de gozosa libertad y de serena audacia,

¹¹ Podríamos recordar aquí las discusiones sobre el tema entre teólogos anglicanos por los años 1945-1950 (cfr. Nuestro artículo «Pour une théologie de la confirmation», en *Revue des Sciences Philosophiques et théologiques*, 1954, p. 637-658). — Resulta extraño que los teólogos interesados en el Pentecostalismo y en la Renovación Carismática no hayan vuelto a pensar en una controversia.

para dar testimonio del Resucitado. Podríamos parafrasear aquí extensamente los «dones» del Espíritu Santo de Isaías 11¹²...

No hay nada extraordinario en todo esto. La imposición de las manos no es un gesto sacramental, sino una «oración en acción»¹³, un gesto de oración de la comunidad, estrechamente unida a la intercesión. Lo más frecuente es que todo transcurra en la simplicidad y el silencio, silencio sostenido por el murmullo oracional de toda la asamblea. Aunque puedan surgir las lágrimas de alegría o la oración de lenguas, lo esencial es «la paz y la alegría en el Espíritu Santo» (Rom 16,17), «una paz gozosa o una alegría apacible», frecuentemente prolongada, y una verdadera *conversión*, que podrá manifestarse, por ejemplo, en un gesto de reconciliación o en un gusto renovado por la oración, o en un compromiso nuevo al servicio de la Iglesia y de la palabra de Dios, incluso en un «carisma», don «espiritual», concedido gratuitamente, según el deseo del Espíritu, «para el bien común» (1 Co 12, 4-6).

Esto es la «efusión del Espíritu», de la que pueden dar testimonio quienes han experimentado la gracia de vivir este momento, gracia que aún experimentan y cuyo fruto gustan (cfr. Gál 6, 22-23) en la simplicidad cotidiana.

La confirmación

Aunque rehusemos justamente hablar de un nuevo bautismo «en el Espíritu», es completamente legítimo hablar de renovación, o, si se nos permite el neologismo, de reactualización de la gracia del bautismo. Pero, como vamos a ver ahora, sería preciso hablar también y sobre todo, de la gracia de la confirmación, en la que posiblemente pensamos poco. ¿No es este silencio un signo de la ignorancia, o, al menos de la incertidumbre en que nos encontramos acerca de la significación y de la importancia de este sacramento? Si la confirmación «otorga el Espíritu Santo con la abundancia de sus gracias», estaría bien que pensáramos en este sacramento cuando se habla de «Renovación en el Espíritu». Insistamos un poco en esto.

Este sacramento, acabamiento, perfección y «confirmación» del bautismo (cfr. Hech 8,15-17; 19,5), es, pues, una nueva *efusión* del Espíritu, otorgado ya en el bautismo, en orden al crecimiento de la vida en él recibida y que debe llegar a la edad adulta en Cristo (cfr. Ef 4,13). A diferencia del crecimiento físico, que queda completado en torno a los veinte años, el crecimiento hacia la madurez espiritual sobrepasa la edad de la adolescencia para proseguir a lo largo de toda la vida hasta el último día. San Pablo, hallándose prisionero y quizá

¹² Cfr., por ejemplo, nuestro artículo, «Baptême, confirmation et effusion de l'Esprit», en *La Vie Spirituelle*, noviembre-diciembre 1978, p. 843-845.

¹³ Ed. O'Connor, *Le Renouveau charismatique*, trad. francesa 1971, p. 47.

en espera del suplicio (?), no se jacta por ello de haber «llegado» a la meta (cfr. Flp 3, 12-13). Si es cierto que, incluso mucho tiempo después del bautismo y hasta en la ancianidad, hemos de continuar siendo recién nacidos en Cristo (cfr. 1 Pe 2,2; Mt 19,14 y par.), San Pablo nos exhorta todavía a no quedarnos en un perpetuo «infantilismo» (Ef 4,14; 1 Cor 14,20, etc.). Pero, como hemos dicho, en ese crecimiento ininterrumpido puede tener lugar, incluso repetidamente, la «efusión del Espíritu» de la que hablamos.

Así, pues, no existe una efusión del Espíritu que renueve la gracia del bautismo y otra diferente que renovarí la gracia de la confirmación. Es el mismo y único Espíritu el que ha intervenido en el bautismo y el que interviene después en el momento de la confirmación. Es él también el que, fuera del contexto sacramental, adviene nuevamente, por la oración de los hermanos, en esta nueva «efusión». Es él el que entonces renueva en la gracia del bautismo, gracia de perdón, de luz, de paz y de gozo, y el que, al mismo tiempo, renueva en la gracia de la confirmación, gracia de fortaleza y de audacia evangélica (la *parresía*!), en orden al servicio (*diaconía*), a la misión y al testimonio.

Sin forzar ni falsear el sentido de la Escritura, podríamos recordar las palabras de Jesús a los Once antes de la Ascensión para aplicarlas a lo que decimos aquí: «Recibiréis poder del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros y seréis mis testigos...» (Hech 1,8). Si el Espíritu Santo actúa en el movimiento de Renovación carismática, es para suscitar testigos del Resucitado.

Esto nos parece muy importante. Ese «gozo apacible» o esa «paz alegre» de que hemos hablado, son frutos del Espíritu capaces de transformar una vida: la experiencia vivida puede atestiguarlo. Pero el sujeto que se siente agraciado por ellos, no debe detenerse en su egoísta saboreo; menos aún debe ir a cazarlos con avidez: ¡La *glotonería espiritual*, contra la que nos ponen en guardia los santos, no es ciertamente un peligro ilusorio! Los «carismas», puesto que son una realidad, son distribuidos por el Espíritu según su deseo «para utilidad», para el bien común (1 Cor 12,7).

No es necesario tratar más extensamente esto; pero llamaremos la atención, con el P. Congar, por ejemplo¹⁴, sobre el frecuente abuso de la palabra *carismático* y sobre el empleo demasiado exclusivo respecto del «hablar en lenguas». Por muy provechoso que sea este carisma como expresión de la oración («una alegría admirable que no puede expresarse con palabras», como dice S. Agustín), no pasa de ser, según San Pablo, un carisma menor. Los carismas más importantes que es preciso pedir son, primera y evidentemente, el *agapê*, pero también los dones de curación, de asistencia, de discernimiento, de enseñanza, de juicio... Todos estos dones son dones de *servicio* (de ministerio), para el bien de todos, en el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia (1 Cor 12); cfr. Rom 12, 4-14).

¹⁴ Je crois en l'Esprit Saint, t. II, 1980, p. 210-214.

Y esto nos conduce de nuevo a la confirmación, a propósito de la cual haremos notar dos cosas. En primer lugar ésta. La confirmación, como hemos recordado con Santo Tomás, es el sacramento de la edad adulta, o, si preferimos el término, de la *madurez espiritual*. Esta es obra del Espíritu. Pensemos en el «fruto del Espíritu», tal como lo describe San Pablo (Gál 5,22): amor, alegría, paz, paciencia, bondad, benignidad, fe, dulzura, dominio de sí... ¿No es todo esto un signo de dicha madurez, que no es solamente equilibrio psicológico, el cual puede incluso coexistir con un psiquismo trastornado, sino que es serena firmeza en la fe, constancia y perseverancia en la esperanza, oblatividad, sobre todo, y descentramiento de sí mismo para abrirse a los demás y a Dios? Sin duda ninguna todo esto es el fruto del Espíritu, que «distribuye sus dones a cada cual según su voluntad» (1 Cor 12, 11), ¡incluso fuera del ámbito de los grupos de Renovación carismática! Pero los hechos nos impiden negar que la efusión del Espíritu, tal como se la entiende en estos grupos, si viene preparada y recibida en la humildad, la pobreza del corazón, la apertura a los demás y la docilidad al Espíritu, no puede dejar de contribuir a esa madurez. Muchos lo pueden atestiguar. Pero, ¿cuándo podemos decir que se ha llegado, por fin, a esa perfecta madurez? Es preciso mantenerse muy humilde y siempre atento a todas las llamadas del Espíritu.

Añadiremos también el *discernimiento*. San Pablo nos invita a dejarnos «transformar por la renovación de nuestra mente, a fin de discernir cuál es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que le agrada, lo perfecto» (Rom 12, 2; cfr. I Tes 5, 21), él que dijo ante todo: «¡No apaguéis el Espíritu...!» El don de *discernimiento de espíritus* (1 Cor 12, 10) no es el menos importante ni el menos útil de los carismas! No es éste el lugar de hablar de él; ya sabemos qué lugar ocupa en la tradición de los maestros espirituales, desde Juan Casiano a San Ignacio de Loyola.

Por otra parte, ya hemos hecho notar que esta «efusión del Espíritu» adviene casi siempre como respuesta a la oración de los hermanos en una comunidad fraternal, que pretende ser y es una «*célula eclesial*» (esta pertenencia eclesial se manifiesta por la relación con el obispo, la presencia de presbíteros en la reunión de oración y, sobre todo, por la celebración de la eucaristía). El Espíritu se da, repitámoslo, para un servicio eclesial, para la misión y el testimonio. Ciertamente la teología clásica de la confirmación que, como sabemos, depende de Melquíades, está muy poco orientada hacia la Iglesia. La homilía apócrifa no habla de la Iglesia, y la única cuestión (*Suma Teológica*, III^a, q.72) que Santo Tomás consagra a la confirmación no menciona a la Iglesia más que seis o siete veces, y de pasada: «*Los sacramentos de la Iglesia..., la autoridad de la Iglesia..., en la primitiva Iglesia*». Y por lo tanto este «aumento de la gracia», esta «*fuerza para la lucha*», se concede, sin duda, en beneficio del que la recibe, pero en la Iglesia y para la Iglesia. Esa «*lucha exterior contra los enemigos*

de la fe», a la que es llamado el confirmado y para la que es armado, esas «*acciones sagradas*» para las que es habilitado y cuyo poder y misión ha recibido, como, por ejemplo, el de confesar públicamente la fe en Cristo (cfr. q. 72, a. 5), ¿no son eminentemente un servicio eclesial?

Renovado, pues, en la gracia de su confirmación por esta nueva efusión del Espíritu, el cristiano, «*en virtud de su misión*» (quasi ex officio, Ibid.), deberá dar testimonio valientemente de su fe y ponerse decididamente al servicio del Evangelio. No es necesario describir las múltiples formas que puede tomar este servicio, desde las más escondidas hasta las más visibles. Pero esto es suficiente para mostrar que no existe deseo de evasión hacia un mundo «*espiritual*» apacible y confortable, lejos del mundo y de sus sufrimientos, lejos de la vida de la Iglesia y de sus combates... «*Recibiréis poder del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros; y seréis mis testigos... hasta lo último de la tierra*» (Hech 1,8).

Pierre-Thomas Camelot

Tradujo: Moisés Salgado, O S B

Nota biográfica

Pierre (en religión Thomas) Camelot, nació en Lille en 1901. Profesor en las Facultades católicas de Lille desde 1929 a 1935. Entró en los dominicos en 1935. Fue profesor de patología y de historia de las doctrinas en la Saulchoir desde 1942 a 1970 (Rector desde 1950 a 1956). Experto del Concilio. Superior del Seminario siro-caldeo de Mossoul (Iraq) desde 1970 a 1973. En el convento de Dijon desde 1973. Enrolado en el movimiento de Renovación carismática desde 1974. Principales publicaciones: *Lettres d'Ignace d'Antioche* (Sources chrétiennes 10, 1945); *Spiritualité du baptême* (lex orandi 30, 1960); *Éphèse et Chalcédoine* (Histoire des Conciles II, 1962); numerosos artículos en la *Revue des Sciences philosophiques et Théologiques*, *La Vie Spirituelle*, etc.